

**ACTA N.º 2 : SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: : María Espín Fernández, Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Antonio Díaz Muñoz, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto de la subsanación de la documentación administrativa presentada por la empresa, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: "Restitución de calados de la bocana y su entorno del Puerto de Estepona". Expediente CONTR 2025 658454


Ha sido solicitada a la entidad Estructuras Condal S.A. la subsanación de las deficiencias advertidas en la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2025.

Se examina la documentación presentada por la misma con fecha 2 de diciembre de 2025 y se considera subsanada en tiempo y forma, al haber rectificado su DEUC para manifestar que basa su solvencia en las las entidades Salvador Higuera Corta SL y DRAGSUR SLU.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

EL SECRETARIA,
Fdo.: Rosario Ramírez López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	05/12/2025	
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ83WQ5UWTH7GCEZ4EWAN767EA	PÁG. 1/1	